

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

Serie IV,
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

14 de noviembre de 1979

Núm. 18 (b)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 23)

Acuerdo administrativo Hispano-Peruano de Seguridad Social.

PROPUESTAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al no haberse presentado ningún tipo de propuestas al Acuerdo Administrativo Hispano-Peruano de Seguridad Social, procede que éste, por analogía con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 86 del Reglamento del Senado, pase di-

rectamente a la deliberación del Pleno de la Cámara.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 14 de noviembre de 1979.—El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**. El Secretario primero del Senado, **José Luis López Henares**.

Suscripciones y venta de ejemplares:

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.,

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00. Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.890 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID